

EL CONTACTO LINGÜÍSTICO EN LLEIDA: ALGUNAS CONSECUENCIAS EN EL LÉXICO ESPAÑOL DE LOS CATALANOHABLANTES

MONTSE CASANOVAS CATALÀ

Universitat de Lleida

Resum. El contacte lingüístic a Lleida: algunes conseqüències en el lèxic castellà dels catalanoparlants. L'objectiu d'aquest article és el d'examinar les característiques lèxiques del castellà parlat pels catalanoparlants a partir de les ocurrences recollides en la ciutat de Lleida. Cal tenir en compte que els trets que defineixen els ítems lèxics que hi analitzem estan determinats per les condicions sociolingüístiques de les dues llengües en contacte. La transferència contínua que es produeix entre els dos sistemes lingüístics fa que el lèxic emprat sigui també peculiar i estigui restringit als territoris de parla catalana.

Paraules clau: lexicologia, llengües en contacte, català, castellà

Abstract. Linguistic contact in Lleida: Some consequences for the Spanish lexicon of Catalan speakers. The aim of this article is to examine the lexical features of Spanish spoken by Catalan speakers, based on words registered in Lleida. The special characteristics observed are determined by the sociolinguistic features of two languages in contact and this explains why the lexical items found are specific to the area and unknown in exclusively Spanish speaking regions.

Key words: lexicology, languages in contact, Catalan, Spanish

1 Introducción

Este artículo —que se enmarca en la investigación *Aproximación variacional y etnolingüística a los diccionarios contemporáneos de la lengua española*, llevada a cabo desde el Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Lleida y subvencionada por la DGICYT (proyecto PS94-0210)— se propone abordar algunos rasgos propios del léxico de los catalanohablantes residentes en la ciudad de Lleida.

Las ocurrencias que citaremos aquí han sido recogidas en la misma ciudad, a partir de la observación directa y continuada de catalanohablantes de distinto sexo, generación y nivel socioeconómico. Dichas ocurrencias forman parte de un estudio prospectivo en el que, dado su carácter preliminar, no se han barajado cuotas sociolingüísticas¹. La información reunida se ha contrastado con las escasas obras que contienen alguna referencia acerca del tema, en especial los diccionarios de dudas (cf. bibliografía), en los que se incluyen ciertas piezas léxicas conflictivas, como algunas de las que reseñaremos aquí.

Es indudable que cuando se produce la superposición de dos o más lenguas en un área geográfica determinada, cada uno de los sistemas se ve influido en mayor o menor medida por los patrones lingüísticos del otro. Ese contacto lingüístico es el responsable de que la variedad de español de las zonas de habla catalana (igual que la de los otros territorios bilingües del Estado español) posea unos atributos propios que la definen desde todas las parcelas lingüísticas (cf. Casanovas Català, 1995a, 1995b) y que, a la vez, la distinguen de los otros territorios dialectales. Esos rasgos vienen condicionados por las peculiaridades sociolingüísticas de la comunidad de habla, en la que catalán y español conviven en una situación diglósica de contacto (y, por tanto, de influencia) permanente.

Hemos de tener en cuenta que, como ya señalaba hace unas décadas Badia Margarit (1964: 145), los individuos de lengua materna catalana aplican sobre el español (aprendido con posterioridad y en circunstancias muy distintas a la lengua materna) los patrones de su propia lengua². Así, el castellano resultante es aquel que pasa por el tamiz del idioma autóctono y que, por tanto, absorbe elementos de un sistema lingüístico distinto. Ello se ve reflejado, como decíamos, en todos los niveles de la lengua.

2 El léxico

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Por lo que se refiere al léxico, podemos señalar dos tipos de elementos que son fruto de la influencia lingüística del catalán. En primer lugar, se detectan palabras o estructuras que ha pasado de la lengua autóctona al castellano

¹Esperamos poder completar las informaciones que aquí ofrecemos en breve mediante el análisis de un corpus lingüístico más completo, con muestras de habla de la ciudad que sí van a ser estratificadas.

²La evidente importancia de los patrones del idioma materno en los fenómenos de contacto de lenguas se ha puesto de relieve en la mayor parte de los autores que se han dedicado al tema, desde Weinreich (1957) hasta Romaine (1994).

(con o sin modificación fonética) y que se usan en esa última lengua con el mismo significado que tenían en la primera, como en el caso de *caldre* o de *enchegar*, que comentaremos más adelante. La importación de estos vocablos se debe a su sincretismo y a su complejidad semántica, características que no se encuentran en las soluciones propuestas por la lengua española, en la que, generalmente, ese mismo contenido se expresa a través de una perífrasis. Por ello, el hablante, que conoce las soluciones de los dos idiomas, prefiere emplear la de su lengua materna, que es la que resulta lingüísticamente más rentable.

Por otra parte, existen abundantes términos que pertenecen al sistema léxico español pero que en la zona se utilizan de manera peculiar (en un buen número de ocasiones agramaticalmente) por la interferencia con vocablos catalanes. El más significativo en ese sentido es el verbo *hacer*, del cual nos encargaremos en el siguiente apartado. En estas ocasiones, se amplía el significado primigenio de la voz española con acepciones que posee su correspondiente catalán, y que no son posibles en la primera lengua ni siquiera en el nivel popular.

Ésta es la división que vamos a mantener en este artículo. Intentaremos reunir así las piezas léxicas más idiosincráticas del léxico de los catalanohablantes. Por razones de espacio nos ocuparemos sólo del paradigma verbal y de algunas locuciones anómalas obtenidas por el calco directo de expresiones catalanas, dejando el ámbito nominal para otra ocasión. Bástenos destacar que en éste se producen fenómenos ciertamente destacables, como las reducciones de los pares españoles *morro/hocico*, *vidrios/cristales* o *costilla/chuleta*, utilizándose sólo las primeras palabras, por su semejanza con el vocablo catalán correspondiente (*morro*, *vidres* y *costella*, respectivamente), que engloba los dos significados españoles (cf. Payrató, 1985: 87), y pudiéndose oír frases del tipo ‘Cómete esta costilla’ o ‘Mi perro se hizo daño en el morro’, por ejemplo.

2.2 OCURRENCIAS RECOGIDAS

Ante la imposibilidad actual de poder ofrecer un corpus léxico extenso y dado el carácter prospectivo del estudio que aquí ofrecemos, reseñaremos, únicamente, los elementos de cuya existencia tenemos amplia constancia y sólo expondremos las voces más representativas que gozan de una implantación social lo suficientemente significativa como para juzgarlas propias de la zona de habla catalana.

En el primer grupo (importación léxica), hemos documentado los verbos *caldre*, *chafardear*, *enchegar*, *girarse* y *plegar*. Evidentemente, ninguno

de ellos se incluye en los diccionarios del español, puesto que son palabras calcadas de la lengua catalana y sólo como tales se incluyen en los diccionarios especializados mencionados más arriba.

Por lo que se refiere al verbo reseñado inicialmente, hemos de decir que proviene del impersonal catalán *caldre* (seguido de un infinitivo o de una frase completiva en subjuntivo: *No cal anar-hi*, *No cal que vinguis*), que es equivalente a *ser necesario* o a *hacer falta*. En el castellano con interferencias del catalán puede oírse esta perífrasis, con los mismos regímenes verbales que su correspondiente catalán y usada con mayor asiduidad en sentido negativo, como en *No cale que vengas* o *No calía comprarlo* en lugar de los correctos *No es necesario/No hace falta que vengas* o *No era necesario/No hacía falta comprarlo*. Como puede observarse en los ejemplos, el verbo foráneo se adapta totalmente al sistema de conjugación verbal española. Ésta es una de las cualidades más relevantes de ese tipo de incorporaciones léxicas: por una parte, se ajustan fonéticamente a los parámetros fonéticos del español y, por otro lado, una vez producida esa adaptación, esas palabras quedan incorporadas totalmente al sistema flexivo de ese idioma. Su mantenimiento puede deberse a la condensación semántica que comporta la perífrasis constituida por *caldre*, que no se transmite en su integridad a las construcciones parejas, sobre todo, por su mayor longitud. Por ello, al no disponer de un término en castellano que equivalga comunicativamente a *caldre* se adopta la solución más cómoda, que es tomar la secuencia que ya se conoce.

Un fenómeno similar sucede con el verbo *enchegar*, adaptado del *engegar* catalán, que se utiliza en español con el mismo significado que en la lengua autóctona (poner en marcha el motor de un coche o una máquina), porque la solución que propone aquella lengua es, como se ve, más compleja. Por ello, de nuevo, el hablante, que conoce ambas posibilidades, escoge la ocurrencia más productiva.

Parecida es también la situación de *plegar*, verbo procedente de su homónimo catalán *plegar* y aplicado igualmente en el mismo sentido que éste (salir del trabajo), término que ofrece, como los anteriores una posibilidad de síntesis inexistente en la opciones proporcionadas por el español.

El caso de los otros dos vocablos (*chafardear* y *girarse*) es radicalmente distinto, puesto que ocupan el lugar de un verbo (y no de un sintagma). En esta ocasión la introducción de la voz catalana es producto directo de la peculiar relación que la población catalanohablante posee con el español coloquial, sobre todo en zonas como la nuestra, en las que la presencia de inmigrantes no es muy alta (cf. Strubell Trueta, 1981). Pensemos que buena parte de los habitantes de lengua materna catalana sólo está en contacto con

el español estándar difundido por los medios de comunicación y, por tanto, no tiene noticia de ciertas piezas léxicas (como las que aquí están en cuestión) relacionadas, de un modo u otro con el coloquio).

De este modo, el verbo *chafardear* procede del catalán *xafardejar* y se emplea en lugar de *chismorrear* o *curiosear*, poco conocidos en la zona. Más evidente es el caso de *girarse* (del catalán *girar-se*), que se utiliza con el significado de volver la cabeza o la mirada hacia alguien o algo, siendo el correcto *volverse* desconocido en esa acepción.

En el segundo bloque (modificación léxica) hemos anotado los siguientes palabras: *cerrar/abrir*, *costar*, *estarse*, *hacer*, *tirar*, *traer/llevar*, y *venir*.

En cuanto a la primera díada, se recogen en el área oraciones del tipo *Ahora vengo* por *Ahora voy*, ya que en catalán, como en inglés, el verbo *venir* incluye el ámbito de la primera y segunda personas, cosa que no ocurre en español. Por su parte, *ir* se utiliza también en la construcción perifrástica *ir haciendo* (calco de la catalana *anar fent*) que ocupa el lugar de la normativa *ir tirando*.

En el caso de *traer/llevar* el problema se origina, de nuevo, por una subdistinción semántica provocada por el sistema catalán, dado que en esa lengua se maneja únicamente *portar*, que engloba el significado de los dos verbos españoles. Apreciamos aquí cómo el hablante sigue las pautas comunicativas de su lengua materna y produce, por tanto, oraciones anómalas en español, como *Llévame el libro*.

También se conocen ocurrencias irregulares de *costar*, que amplía su contenido y se usa en el sentido de *tardar tiempo*, acepción que en español no incluyen ni el Diccionario de la Academia (1992) ni el de Moliner (1966), como en *Me cuesta media hora llegar a casa* por *Tardo media hora en llegar a casa*. La nueva acepción se toma del verbo catalán que efectivamente permite el uso de la palabra en este sentido.

Casos similares son los del verbo *tirar* o del par *abrir/cerrar*, el primero documentado en estructuras como *Tirar la basura* por *Echar/Sacar la basura*, o *Tirar una carta* por *Echar una carta*. Del mismo modo, *abrir/cerrar* se utilizan en lugar de *apagar/encender* al referirse a los instrumentos eléctricos, como la luz o el televisor, sentido que, aunque no es incorrecto en español sí es poco habitual.

El verbo *hacer* es el que presenta un abanico más amplio de usos anómalos debido al amplio espectro de complementos que pueden acompañar al vocablo en ambas lenguas. Hemos podido documentar los siguientes:

hacer bondad por portarse bien
hacer buena/mala cara por poner/tener buena cara
hacer buen/mal olor por oler bien/mal
hacer cara de por poner/tener cara de
hacer el efecto por tener la sensación de (que), dar la impresión de (que) o parecer
hacer la 'traveta' por poner la zancadilla
hacer tarde por llegar tarde
hacer una siesta por echar/echarse
hacer un café por tomar un café
hacer (un programa) en la tele por echar/poner
*hacer vacaciones por tomar vacaciones*³

Todos ellos derivan de la extensión de las acepciones del catalán *fer* al español *hacer*, que no puede expresar los mismos contenidos y que, como vemos a través de los equivalentes propuestos, debe sustituirse por otra forma verbal que especifique la naturaleza de la acción realizada.

Asimismo, se recoge otro empleo anómalo de ese verbo en su versión pronominal. En catalán, *fer-se* (pronominal de *fer*) acompañado de un complemento pronominal apostrofado sin equivalente en español, significa *preocuparse en exceso* (quizás con un significado similar a *hacerse mala sangre*) y se producen frases del tipo *No te'n facis tant; tot s'arreglarà* (*No te preocupes tanto; todo se arreglará*). En consecuencia, el español de la zona registra sus traducciones literales, como en *No tienes que hacerte tanto de las cosas*. Vemos aquí, nuevamente, que el déficit de recursos coloquiales del catalanohablante cuando se comunica en español es el causante de que recurra a la posibilidad que le ofrece la lengua materna, que es su vehículo de comunicación oral habitual.

Otro ejemplo de este tipo de ocurrencias se encuentra en el pronominal *estarse*. Éste, acompañado de la preposición *de* y un infinitivo, significa en catalán *abstenerse de*, como en *Puc estar-me de fumar* (*Puedo abstenerme de fumar*), uso que se extiende al español en frases producto de una nueva traducción literal, como *Puedo estarme de fumar*.

3 Conclusiones

A partir de ciertos elementos léxicos registrados en una zona bilingüe catalán-castellano hemos querido poner de relieve que ese contacto permanente en el que se ven inmersos los dos idiomas que coexisten determina, de manera importante, el sistema lingüístico que emplean en su interacción comunicativa tanto los catalanohablantes como los hispanohablantes.

En ese sentido nos hemos ocupado, en esta ocasión, del léxico y hemos pretendido, mediante el análisis de algunas de las secuencias recogidas em-

píricamente en el territorio estudiado, examinar algunos de los factores que tienen un peso específico en la interferencia léxica.

El fin último de este modesto artículo es, por una parte, caracterizar la variedad de español hablado en las zonas de lengua catalana, cuestión un tanto abandonada por la dialectología peninsular y, por otra, iniciar la descripción de la situación lingüística de la ciudad de Lleida, una de las grandes desconocidas tanto desde el estudio del español como del catalán.

Referencias

- [1] BADIA MARGARIT, A. M. (1964). *Llengua i identitat als països catalans*. Barcelona: Edicions 62.
- [2] CASANOVAS CATALÀ, M. (1995a). La interferencia fonética en el español de Lleida: algunos apuntes para su estudio. *Sintagma 7*: 53-59.
- [3] CASANOVAS CATALÀ, M. (1995b). Consecuencias de la interferencia lingüística en la morfosintaxis del español hablado en Lleida. *Verba 7*: en prensa.
- [4] DICCIONARI DE LA LLENGUA CATALANA. (1994). *Diccionari de la Llengua Catalana*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- [5] MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1996). *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Bibliograf.
- [6] MOLINER, M. (1966). *Diccionario de Uso del Español*. Madrid: Gredos. Consultamos la reimpresión de 1988.
- [7] PAYRATÓ, L. (1985). *La interferència lingüística*. Barcelona: Curial.
- [8] REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (1992²¹). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- [9] ROMAINE, S. (1994). *Language in Society. An Introduction to Sociolinguistics*. Oxford, New York: Oxford University Press.
- [10] SECO, M. (1986⁹). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- [11] STRUBELL TRUETA, M. (1981). *Llengua i població a Catalunya*. Barcelona: La Magrana.
- [12] WEINREICH, U. (1957). *Languages in Contact. Findings and Problems*. The Hague: Mouton, 1968.